



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha:

SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.

ADELANTE ANDALUCIA

Nº. Orden día:

PREGUNTAS: trabajadores del Parque María Luisa y calendario

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Andalucía acerca del calendario y trabajadores del Parque de María Luisa, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Se está negociando un nuevo calendario con la plantilla del Servicio de Parques y Jardines?

"No se puede hacer un calendario cuando los recursos humanos de los que disponemos en los Parques no permite estas rotaciones sin producir menoscabo en la prestación."

¿Cómo se llegó, en este último verano, a la situación de que sólo hubiera 6 trabajadores en todo el Parque de María Luisa?

" La reducción de plantilla unida a las vacaciones estivales y bajas laborales dio lugar a esa situación".

¿Está previsto mejorar la coordinación con el Servicio de Recursos Humanos para planificar con tiempo las vacaciones del personal y así poder cubrirlas?

"En el año 2020 mandaremos la necesidad al Servicio de Recursos Humanos en el mes de febrero, demandando que todas las vacaciones de personal independientemente de la categoría del trabajador se cubran con peones. Para el mes de febrero de 2020 no tendremos las vacaciones definitivas sino una estimación por parque del número de trabajadores necesarios".

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	iXrZYCU9F4MHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	09/01/2020 19:20:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iXrZYCU9F4MHhpRgJkhs9A==		

